



MENDOZA, 25 de marzo de 2022.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:0003642/2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Carmen Vera Arenas solicita la designación de **Patricia Andrea OLMEDO** en el cargo Maestro de Grado y en SIETE (7) Horas Cátedra de Nivel Medio para suplir a la docente Adriana SOSA, quien se encuentra en licencia por enfermedad.

Que la docente se encuentra en séptimo lugar del orden de mérito del banco de datos 2022 de docentes primarios y se rindió coloquio el día de 21 de febrero del presente año.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la docente cuenta con Alta en AFIP y certificado de aptitud psicofísica desde el DIECISIETE (17) de marzo de 2022, por lo que el periodo de designación será desde el DIECISIETE (17) de marzo de 2022 hasta el VEINTICUATRO (24) de abril de 2022.

Que se adjunta el correspondiente informe presupuestario de la Dirección General Económica Financiera.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

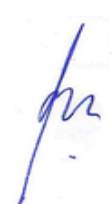
ARTÍCULO 1.- DESIGNAR, con carácter **suplente**, a la docente **Patricia Andrea OLMEDO** (DNI N° 20.809.403 – Legajo N° 33.721) en los cargos Maestro de Grado y SIETE (7) Horas Cátedra de Nivel Medio para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas, a partir del DIECISIETE (17) de marzo de 2022 hasta el VEINTICUATRO (24) de abril de 2022.

ARTÍCULO 2.- El gasto que demande la designación del artículo anterior responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	08	00	01	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

El gasto que demande la designación **transitoria** se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

CAL
LG


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Código Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Dpto. Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1.1	Retribución que hace al cargo
	700 – 278	Personal docente – Maestro de Grado
	700 - 368	Personal docente - Horas cátedra - Nivel Medio
		7 HORAS SECUNDARIAS

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

CAL
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo